



INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Siendo las 13:21 horas del día 29 de febrero del año 2024, en Culiacán Sinaloa se da inicio a la décima novena sesión ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, la cual se celebra de manera presencial y virtual a través de la plataforma oficial de Zoom, contando con la presencia de la Dra. Jhenny Judith Bernal Arellano, Directora General y Presidenta del Consejo Consultivo, y de los Consejeros Consultivos, Juan Mario Martini Rivera, María Isabel Cruz Bernal, Griselda Triana López, Aldo Ruiz González y Alberto Morones Rivas, aunado a la presencia de la Secretaria Técnica del Consejo Consultivo, Flor Leticia Castaños Monjardin; cumpliéndose con el quorum requerido en el artículo 20 del Reglamento Interior del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria de quórum e instalación de la sesión.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Lectura de los acuerdos de la décima octava sesión ordinaria.
- IV.- Informe de implementación de medidas y otras actividades.
- V.- Participación del periodista Marcos Daniel Vizcarra Ruiz, como invitado observador.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Clausura

DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO

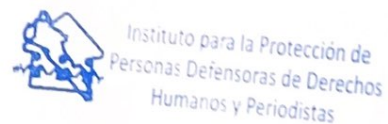
- 1.- Se aprobó por unanimidad extender la invitación a la Agente del Ministerio Público adscrita a la Unidad de Atención Temprana y Primer Contacto, la Lic. Rosario de Fátima Carrete Rodríguez, enlace designada de la Fiscalía General de Sinaloa, como observador para que nos acompañe a la vigésima sesión ordinaria del Consejo Consultivo del IPPPDDHyP, la cual se llevará a cabo el jueves 21 de marzo de 2024.
- 2.- Se aprobó por unanimidad adelantar la sesión ordinaria del Consejo Consultivo correspondiente al marzo, proponiéndose como fecha el día 21 de marzo.
- 3.- La Directora General informa de manera detallada las actividades realizadas por este Instituto, durante el mes de enero del presente año.
- 4.- Durante la Sesión Ordinaria, la Directora General informa de manera detallada el Ejercicio Presupuestal 2023 del IPPPDDHHyP.



**INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS
DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS**

**DRA. JHENNY JUDITH BERNAL ARELLANO
DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS**

**LIC. FLOR LETICIA CASTAÑOS MONJARDIN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS**



DIRECCIÓN GENERAL

Las firmas que aparecen en la presente hoja corresponden al acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, celebrada el día 29 de febrero del 2024, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.